ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta N° 003-FTTG-008-2017
Local 083

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de septiembre del 2017, siendo las 13h15, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil y el Ing. Jaime Faggioni S., Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-008-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 083 UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**

2. **VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del comité, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-008-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 083 UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

El señor presidente del Comité, informa a los miembros del mismo que dentro de la etapa de recepción no se presentó ninguna oferta por el local Nº 083, y, que tal como lo establece la bases de subasta FTTG-008-2017 en el literal a) del Nº 2.12 de las bases ***"Declaratoria de desierto*** *El Comite de Subasta podrá declarar motivadamente desierto el presente procedimiento de subasta, sin lugar a reconocimiento alguno de indemnizaciones a los participantes, en los siguientes casos: a) De no haberse presentado ninguna propuesta sobre los locales.*

Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el literal a) del Nº 2.12 de las bases de subasta de locales comerciales, los miembros del comité, por unanimidad resuelven:

1.- DECLARAR desierto el proceso de subasta de locales Nº FTTG-008-2017 respecto del local Nº 083 ubicado en la planta baja de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".

2.- PUBLICAR la presente acta en la página web de la Fundacion Terminal terrestre de Guayaquil.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del comité, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Róbinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA

Ing. Jaime Faggioni S.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA